



OFICIO N° 114303
INC.: solicitud

lrg/asj
S.54°/373

VALPARAÍSO, 23 de julio de 2025

El Diputado señor BENJAMÍN MORENO BASCUR, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación actual en que se encuentra la locomoción colectiva en el sector "Villa Esperanza", perteneciente a la Región del Maule, refiriéndose especialmente a las frecuencias, recorridos y horarios de las líneas de colectivos que transitan por dicho lugar, así como a los planes de ampliación disponibles al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES DEL MAULE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8052ACBD05A52D6

OFICIO DE FISCALIZACION

DE : BENJAMÍN MORENO BASCUR
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.

A GUILLERMO CERONI FUENTES.
SEREMI MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
REGIÓN DEL MAULE.

MATERIA: *Solicita información sobre frecuencia, cobertura y fiscalización de colectivos en el sector Villa Esperanza, comuna de Cauquenes, Región del Maule.*

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me dirijo a usted en mi calidad de Diputado de la República, a través de la Cámara de Diputadas y Diputados, para solicitar información sobre la situación actual de la **locomoción colectiva en el sector Villa Esperanza**, perteneciente a la Región del Maule.

Vecinos del sector han manifestado su preocupación por la **escasa o nula presencia de líneas de colectivos**, lo que genera serias dificultades de desplazamiento, especialmente para **adultos mayores y personas con movilidad reducida**, más aún considerando las **bajas temperaturas que se registran en esta época del año**, las cuales agravan el impacto de la falta de conectividad.

En particular, solicito tenga a bien informar lo siguiente:

1. **Qué líneas de colectivos actualmente pasan por Villa Esperanza**, indicando sus frecuencias, recorridos y horarios.
2. En caso de no existir cobertura directa, **si existen planes para incorporar o ampliar recorridos** que conecten al sector con zonas de servicios esenciales como centros de salud, mercados o terminales.
3. **Cantidad de fiscalizaciones realizadas en el último año** a las líneas que prestan servicios en dicho sector, especificando infracciones detectadas y medidas correctivas adoptadas.



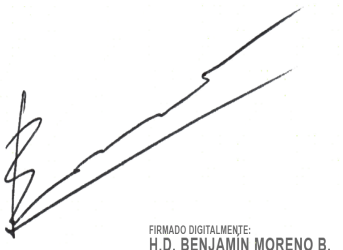
4. **Evaluación del Ministerio respecto a la situación de conectividad del sector Villa Esperanza**, considerando criterios de vulnerabilidad social, demografía y clima, y si se ha considerado alguna **intervención específica para mejorar el transporte público** en dicho territorio.

Resulta urgente y necesario avanzar en soluciones para este sector, asegurando el acceso equitativo al transporte público y el bienestar de su comunidad, especialmente de los grupos más vulnerables.

Agradeciendo desde ya su atención y respuesta, le saluda atentamente,

BENJAMÍN MORENO BASCUR.

H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. BENJAMÍN MORENO B.

